

CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 08
(Agosto 31 de 2018)**

Por el cual se aprueba la renovación del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en el artículo 28, numeral 13 que textualmente establece como función del Consejo Superior: **“Aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos...”**

Que mediante Resolución No. 10714 del 06 de septiembre de 2012 el Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz ofrecido bajo la metodología presencial por un lapso de siete (7) años.

Que el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del veintisiete (27) de agosto de 2018 por decisión unánime aprobó la renovación del programa de Especialización en Psicología del Consumidor.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el trámite de renovación del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional del programa de Especialización en Psicología del Consumidor de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 31 días del mes de agosto de 2018.



SONIA FAJARDO FORERO.
Presidente Consejo Superior



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario Consejo Superior